Brasil Declaró la Guerra a Alemania e Italia

SE ANUNCIA QUE OTROS DOS PAISES SUDAMERICANOS TOMARAN IDENTICA MEDIDA

El Gobierno Uruguayo se Solidarizó Ampliamente con la Actitud Brasileña

Comunicado del ministro Osvaldo Aranha

MONTEVIDEO, 22. — El embajador del Brasil, Dr. Baptista Luzardo, declaró a la Agencia Reuter que ha recibido una comunicación oficial de su gobierno anunciándole que el Brasil se encuentra en estado de beligerancia con Alemania e Italia, habiendo sido comunicada dicha resolución a las dos naciones.

★ COMUNICADO DEL Dr. OSVALDO ARANHA

RIO DE JANEIRO, 22. — El Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Osvaldo Aranha, distribuyó el texto de la comunicación del Gobierno brasileño a los gobiernos de Alemania e Italia. Después de hacer una referencia a la orientación pacífica de la política internacional de ese país y al hecho de que Alemania hundió sin previo aviso barcos brasileños que navegaban dentro del límite de las aguas continentales que fueron fijadas por la declaración de Panamá, actos contra los cuales el Brasil se limitó a reclamar por las vías diplomáticas, se declara que no es posible dar mejor prueba de tolerancia y de las intenciones pacíficas del Brasil. Agrega que "infringiendo las normas del derecho internacional y el principio de humanidad, se han hundido cinco barcos brasileños de cabotaje que llevaban a su bordo civiles, militares y mercaderías. Por lo tanto —se expresa— es imposible negar que Alemania e Italia practicaron actos en contra de Brasil, creando una situación de beligerancia que estamos obligados a reconocer para defensa de nuestra soberanía y de nuestra seguridad, así como la de América, viéndonos igualmente obligados a [illegible] dentro de las medidas de [illegible]".

El Ministro de Relaciones Exteriores hizo entrega de esta comunicación a la Embajada de España y a la Legación de Suiza, que representan los intereses de Alemania e Italia respectivamente en este país".

EXTENDERAN SU PROPIA DEFENSA

WASHINGTON, 22. — El representante del ejército brasileño en esta capital informó que la posterior [illegible] de su país como beligerante será atender a su propia defensa y concentrar fuerzas militares en el saliente del Noreste, para defenderse de toda invasión del Eje.

DECLARACIONES DEL DOCTOR GUANI

MONTEVIDEO, 22. — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Guani, en una entrevista declaró que podía decir desde ya que el gobierno uruguayo [illegible] con una total solidaridad con el Brasil, en la situación derivada de la declaración del estado de beligerancia por parte del Brasil. Hace pocos momentos expresó: "El embajador [illegible] [illegible] [illegible] de Río de Janeiro. [illegible] con Brasil".

[illegible] OTROS PAISES SUDAMERICANOS

RIO DE JANEIRO, 22. — [illegible] diarios de esta capital se afirma que otros dos repúblicas sudamericanas seguirán el ejemplo del Brasil, con respecto a su actitud con Alemania e Italia, que culminó con el estado de guerra y esa suposición está fundamentada en la posición geográfica de algunos de esos países que ofrece indiscutible ventaja para la defensa del continente americano. [illegible] que tal vez uno de ellos sería la República Oriental del Uruguay, cuya [illegible] por el pueblo brasileño.

[illegible]

INTERESANTE HALLAZGO

[illegible]

EL EMBAJADOR INGLES EN BRASIL PRONUNCIO UN IMPORTANTE DISCURSO EN UN BANQUETE

RIO DE JANEIRO, 22. — El Embajador de Gran Bretaña, Sir Noel Hughes Havelock Charles, ofreció un banquete en honor del ministro de Marina, almirante Guilhem, asistiendo numerosas altas personalidades de la marina brasileña y británica.

Después del banquete, el embajador británico pronunció breves palabras, diciendo: "Los lazos de amistad existentes entre las marinas brasileña y británica datan de hace cien años, desde los días gloriosos del Almirante Cochrane, y de la lucha por la independencia, en 1823".

Recordando que todas las veces que las naves brasileñas visitaron Inglaterra es costumbre depositar una corona de flores sobre la tumba que guarda los restos de Cochrane, en la Abadía de Westminster, señaló igualmente que Gran Bretaña tuvo el honor de ofrecer hospitalidad numerosas veces a las más brillantes figuras de la marina de guerra del Brasil, entre otros, al Almirante Alexandrino Alencar, que demostró siempre gran amistad hacia Gran Bretaña, y que envió una flotilla para combatir al lado de los ingleses en la última guerra, al mando del Almirante Frontin.

A continuación ofreció a todos los miembros de la gloriosa marina mercante del Brasil sus condolencias por los continuos ataques que ha sido objeto por parte de los submarinos del Eje, levantó su copa brindando a la salud del Presidente Vargas, de la marina brasileña y por la prosperidad del Brasil.

En respuesta el Almirante Guilhem, después de agradecer la [illegible] que es "dignamente apreciada por mí y por todos los brasileños", y recordando la proximidad de los sentimientos británicos y brasileños cultivados particularmente por los miembros de la marina de guerra, sin duda en razón de la admiración despertada por los marinos que en todos los tiempos cubrieron de gloria y honor a su patria, y después de declarar que el embajador británico ciertamente habrá notado el sincero interés con que el pueblo brasileño acompaña al británico en la presente guerra, declaró: "Vuestra Excelencia no podrá menos de reconocer el alto significado de los homenajes que habéis recibido inspirados por los sentimientos de los brasileños".

A continuación el Almirante Guilhem levantó su copa y brindó por el embajador británico y en honor de Gran Bretaña.

La Aviación Soviética de Bombardeo Llega Ahora a la Retaguardia Enemiga

(Especial para EL ORDEN, por el Mayor General N. Novodranov)

MOSCU, 22. — La aviación soviética de bombardeo dispone de numerosos tipos de máquinas para el combate. De día y noche, sobre territorio enemigo y en los lugares de concentración, aparecen aparatos de bombardeo con motores livianos, aparatos "P.E.2" de gran velocidad, bombarderos diurnos "Il-2" y muchas otras máquinas de combate en el aire.

Los grupos de bombarderos de largo alcance cumplen importantes misiones de lucha ante el enemigo. Estos aparatos se presentaron sobre objetivos militares de Berlín, Dantzing, Koenigsber y otras ciudades alemanas. En el primer semestre de la guerra, los bombarderos soviéticos de vasto alcance destruían materiales y tropas enemigas especialmente de día. Pero la experiencia señaló que es más conveniente emplearlos en golpes nocturnos contra objetivos de guerra enemigos.

Durante esta guerra por la patria, los bombarderos soviéticos de gran radio de acción aprendieron a destruir nudos y estaciones de ferrocarriles en poder del enemigo. Recientemente, los pilotos de dos unidades bombardearon un nudo ferroviario en el que el enemigo había concentrado cerca de 50 trenes con distintos cargamentos bélicos. Las bengalas fueron hábilmente utilizadas e influyeron moralmente hasta el punto de que casi paralizaron la acción de los servidores de la artillería antiaérea. Durante este ataque, según datos precisos, fueron destruídos siete locomotoras, un tren blindado, la estación, un depósito con más de 500 vagones entre cuyas cargas figuraban 30 cañones y morteros de largo alcance, municiones y tropas listas para dirigirse hacia el frente. Más de mil soldados resultaron muertos y heridos en esta acción. El importante nudo de los nazis quedó inutilizado por varios días.

La destrucción de la aviación enemiga en tierra, también es tarea esencial de los bombarderos de gran radio. En una ocasión, se tuvo la información que en un aeródromo cerca de Smolensk se hallaban concentrados gran número de aviones de Hitler destinados a ataques contra Moscú. Los bombarderos de vasto alcance recibieron orden de destrozar el aeródromo. El golpe descargado por los aviadores soviéticos resultó tan inesperado para los alemanes que los cazas del enemigo que protegían el lugar no tuvieron tiempo de reaccionar. Sobre el aeródromo y sus hangares fueron arrojadas 500 bombas explosivas de gran tamaño, 1.300 bombas de destrucción y más de 2.000 bombas incendiarias. Los ataques contra Moscú fracasaron.

No hace mucho tiempo, se asestó un golpe en masa contra el aeródromo de Sesha. Según datos que obtuvo el servicio aéreo, allí se encontraban concentrados cerca de 200 aparatos germánicos. A consecuencia del golpe fueron incendiados o averiados más de 100 aparatos. Además, volaron depósitos alemanes de combustibles y municiones.

El bombardeo de objetivos reducidos y precisos, como ser puentes de ferrocarriles, columnas de tanques y centros de grandes estados mayores enemigos exigen gran habilidad y maestría en la realización de vuelos especiales. En los primeros meses de la guerra nuestros pilotos atacaban tales objetivos de día principalmente. Este tipo de bombardeo, efectuado desde escasa altura sobre posiciones enemigas era eficaz y causaba bajas. Ultimamente, realizamos los ataques contra objetivos enemigos determinados particularmente en horas de la noche.

En 14 meses de guerra por la patria, la aviación soviética de largo alcance adquirió enorme experiencia combativa. Cada día aumenta su fuerza de choque capaz de aniquilar a los ocupantes alemanes por aire y en tierra, en las líneas del frente y en la próxima retaguardia enemiga.

El Orden

Santa Fe, domingo 23 de agosto de 1942.

Nro. 5104.



SIMBOLO DE LA UNIDAD DEMOCRATICA. — La bandera de la [illegible] Británica y la bandera de los Estados Unidos de América flamean desde proa y popa de barcos aliados amarrados en la nueva base naval de Londonderry, en Irlanda del Norte. Las dos banderas significan la amistad y la alianza de las dos grandes naciones de habla inglesa en la guerra contra el totalitarismo.

Declaraciones de Pueyrredón

El ex ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón donde hace pocos días había visitado al embajador del Brasil para expresarle sus sentimientos de solidaridad con el pueblo de su país, en ocasión del hundimiento de los buques de la nación hermana en sus propias aguas jurisdiccionales, nos declaró: "La resolución del gobierno y del pueblo brasileños es la consecuencia lógica y necesaria del atentado cometido contra la soberanía del país hermano, violando todos los principios del derecho internacional, el de gentes y el de simple humanidad. Es un paso más hacia lo que podrá llegar a ser la conmoción de América toda.

El diputado cordobés, señor Aguirre Cámara, nos expresó que el Brasil había reaccionado firme y decorosamente ante la agresión de los países del Eje. La decisión del gobierno de Río ha sido bien meditada y cuenta con el apoyo del pueblo como lo tendrá sin duda de todos los países del continente, que por intermedio de sus parlamentos y hombres más calificados han hecho llegar sus expresiones de solidaridad.

Ha Repercutido Intensamente en Nuestro País la Situación de Guerra Entre Brasil y el Eje

Fué Entrevistado Ayer el Doctor Ramón S. Castillo

Hasta el lunes nuestro gobierno no tomará medidas

BUENOS AIRES, 22. — La declaración oficial de que el Brasil se considera en guerra con las naciones del Eje a consecuencia de las actividades ofensivas desarrolladas por los países que [illegible] y la vida de sus habitantes, tuvo honda repercusión en nuestra capital y el interior del país, no bien los diarios y noticiosos radiotelefónicos la propalaron en todas direcciones. Si bien los últimos luctuosos acontecimientos que, como consecuencia de la agresión contra naves brasileñas afligieron a la gran nación americana, ya hacían esperar una declaración de guerra, [illegible] en las declaraciones de altos dirigentes y personalidades [illegible] del país hermano, no por ello la impresión fué menos intensa, ya que se trata de una nación [illegible] estrechas relaciones comerciales e [illegible].

★ LA COMUNICACION OFICIAL

Poco después de medio día, en el ministerio de Relaciones Exteriores se recibió una comunicación enviada por el gobierno brasileño dando cuenta de que las autoridades de ese país se dirigieron a los gobiernos de Alemania e Italia expresándoles que las actividades realizadas por esos países motivaban la declaración de beligerancia del Brasil, considerándose en guerra con ambas potencias. La adopción de esta medida fué simultáneamente comunicada a las cancillerías de los demás naciones americanas.

★ EL CANCILLER CON LOS PERIODISTAS

Al dar cuenta a los periodistas de esta novedad, el Dr. Ruiz Guiñazú confirmó que se había recibido dicha comunicación, añadiéndoles que luego de acusar recibo de la misma el departamento de Estado a su cargo la considerará cuidadosamente.

Si bien el canciller no formuló ninguna otra manifestación, sabemos, por nuestra parte, que por el momento, el Poder Ejecutivo no ha considerado la adopción de nuevas medidas en virtud de que la situación de guerra entre el Brasil y el Eje ya existía prácticamente.

★ FUE ENTREVISTADO CASTILLO

BUENOS AIRES, 22. — En las últimas horas de la tarde el Dr. Ramón S. Castillo fué entrevistado por los periodistas en la residencia presidencial de Martínez, y ante preguntas que se le formularan ante la nueva situación creada por el estado de guerra del Brasil con las potencias del Eje, el primer magistrado se limitó a expresar que no había aún tenido conocimiento personalmente de las comunicaciones recibidas por nuestro gobierno al respecto. Expresó que la situación presente era previsible, dada la gravedad de los hechos ocurridos y terminó informando que hasta el lunes el gobierno argentino no adoptaría ninguna medida al respecto.

NUEVA YORK, 22. — El hijo del primer magistrado brasileño, Sr. Lutero Vargas, declaró que la declaración de guerra de parte del Brasil, no hacía sino legalizar el estado de guerra que existía desde hace tiempo. Agregó que la medida sería apoyada entusiastamente por todo el pueblo brasileño.

SUBMARINO AVISTADO

RIO DE JANEIRO, 22. — En fuentes bien informadas se anunció que frente a la costa meridional fué avistado un submarino del Eje. Esta noticia coincide con informaciones dando cuenta que la campaña de esos submarinos está adquiriendo gran intensidad y que aviones y fuerzas navales brasileñas y estadounidenses están recorriendo el Atlántico en busca de sumergibles totalitarios.

☆ Almirante ☆



Se encuentra en Inglaterra el almirante Hart, de la armada norteamericana, quien colabora con altos jefes británicos para preparar la invasión a los territorios ocupados por el Eje en Europa.

Se Informó Oficialmente al Presidente Roosevelt

La declaración oficial de guerra

El doctor Adolfo Lanús ha declarado: No puede sorprendernos la actitud asumida por el Brasil. Pero es evidente que ella crea una situación extraordinariamente grave porque significa que la guerra está ya en nuestro propio suelo.

Todo ello era sin embargo previsible y debíamos estar en consecuencia preparados para los acontecimientos puesto que la Argentina ha ligado su destino al de todo el continente no sólo por los tratados suscriptos en Lima, Panamá, La Habana y Río de Janeiro sino, principalmente, por los sentimientos de su pueblo.

INFORMAN A ROOSEVELT

WASHINGTON, 22. — El presidente Roosevelt ha sido informado oficialmente de la existencia del estado de guerra entre Brasil y las potencias del Eje y actualmente está preparando un telegrama para el presidente Vargas.

El embajador brasileño Sr. Martins declaró que estaba orgulloso de ostentar la representación de su país en Washington.

ENTUSIASMO EN LONDRES

LONDRES, 22. — Oficialmente se ha anunciado que el Brasil se halla actualmente en estado de guerra con Alemania e Italia. El Brasil ha sido la primera república sudamericana que rompió sus relaciones diplomáticas con las potencias del Eje y con la resolución adoptada hoy, es también la primera en estar en guerra con dichos países.

La noticia fué recibida con profunda satisfacción en el pueblo británico, pero en esferas autorizadas no causó sorpresa, dado que es considerada lógica y como otra demostración de la determinación del gobierno brasileño de no permitir que sea mancillado el honor nacional. Se rinde especial homenaje a la energía con la que el presidente Vargas ha logrado anular las organizaciones del Eje en el Brasil, privándolas totalmente de sus medios de poner en peligro la estabilidad nacional. La contribución ya otorgada por el Brasil a las naciones aliadas, al poner a disposición de las naves y aviones aliados sus puertos y aeropuertos y al suministrarle sus enormes recursos naturales, es reconocida en todo su valor y con enorme agradecimiento. Todo el pueblo británico, desde los ministros, funcionarios oficiales, los ciudadanos y las fuerzas armadas, reciben con entusiasmo a los brasileños como nuevos aliados y camaradas de armas.

LA DECLARACION OFICIAL DE GUERRA

RIO DE JANEIRO, 22. — La declaración oficial anunciando el estado de guerra del Brasil con el Eje, dice lo siguiente:

"El Sr. Presidente de la República, reunido en Gabinete, habiendo asistido todos los representantes de Estado, frente al atentado contra nuestra soberanía, fué reconocida la situación de beligerancia entre Brasil y las naciones agresoras, Alemania e Italia. En consecuencia se expedirán por las vías diplomáticas las debidas comunicaciones a aquellos dos países, se expedirán las diversas providencias relacionadas con esa situación, quedando los Ministros encargados de preparar los actos necesarios. El Sr. Presidente de la República resolvió que el Gabinete en lo sucesivo se reúna semanalmente para confiar las medidas que exijan las circunstancias".

CONSIDERACIONES DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 22. — Relacionado con los recientes ataques de los submarinos del Eje a los buques mercantes brasileños, el presidente Roosevelt envió al presidente del Brasil, Dr. Getulio Vargas el siguiente despacho telegráfico: "He quedado profundamente afectado por el criminal hundimiento de los cinco buques brasileños. Este despreciable acto es una muestra de barbarie por su absoluto menosprecio de todo lo que signifique una conducta civilizada y caballeresca, siendo completamente inútil en su desesperado intento de ejercitar la coerción y la intimidación en el pueblo libre del Brasil en este momento de grave amenaza para la integridad y el destino de esa gran nación. En esta ocasión vuelvo a reafirmar la indisoluble amistad del pueblo de los Estados Unidos para el pueblo brasileño y nuestra profunda gratitud por su cooperación en la defensa del Hemisferio, que ya ha costado al Brasil tantos sacrificios, y reiterando al mismo tiempo nuestra resolución de aplastar a los que en vano buscan dominar al Brasil y a todas las otras naciones. Una vez más, reitero que mis sentimientos más cordiales acompañan a su Excelencia en esta hora delicada".

LA POSICION DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 22. — El canciller Guani fijó la posición del Uruguay, declarando que su país procederá con toda la solidaridad que corresponde a la amistad y espíritu de unión que ha ligado y liga al Uruguay y Brasil, frente al estado de beligerancia en que se encuentra esa nación hermana con Alemania e Italia.

Es Probable Que Japón Declare la Guerra al Brasil

NUEVA YORK, 22 — En las esferas autorizadas se pone de relieve que aún cuando Japón no está incluido en la declaración del estado de guerra del Brasil con los países del Eje, es sumamente probable que el Japón declarará la guerra al Brasil, según los términos del pacto tripartito, en cuyo caso el gobierno brasileño responderá que está en estado de guerra con los nipones.

MISTER ROOSEVELT ENVIO UN MENSAJE AL PRESIDENTE DEL BRASIL Dr. GETULIO VARGAS

WASHINGTON, 22. — El Presidente Roosevelt envió el siguiente mensaje al Presidente del Brasil, Dr. Getulio Vargas:

"He sido informado que el Brasil ha reconocido hoy el estado de guerra entre ese país, por una parte, y Alemania e Italia por la otra. En nombre del gobierno y del pueblo de Estados Unidos, exprésole la profunda emoción con que ha sido recibida esta valiente acción en este país. Esta enérgica resolución une más firmemente al pueblo del Brasil al de las naciones libres del mundo, en circunstancias que éstos luchan contra las potencias del Eje. Esta unión de poderío y fuerzas, tanto moral como material, de los ejércitos de la libertad como hermanos de armas, hará que nuestros soldados y marinos escriban una nueva página en la historia de amistad, confianza y cooperación que ha marcado siempre, desde los primeros días de su independencia, las relaciones entre vuestro país y el mío. La acción emprendida hoy por vuestro gobierno ha afianzado la inevitable victoria de las brigadas de la libertad sobre la presión; de la religión cristiana sobre las fuerzas del mal y de la oscuridad. Le envío mi más calurosos saludos personales y la expresión de la más amplia confianza en el éxito de nuestra causa común".

El Secretario de Estado envió un mensaje al Dr. Osvaldo Aranha, en el cual rinde homenaje a la elevada resolución y al desafiador coraje del Brasil. El señor Hull añadió que "cada una de las veintiuna naciones americanas se hallan hoy día en el mismo peligro de una agresión por parte del Eje". En el mensaje dice que el pueblo de Estados Unidos da la bienvenida al pueblo de Brasil en calidad de hermanos de armas y aplaude la elevada resolución y desafiante coraje al tomar inequívocamente posiciones al lado de las naciones unidas del mundo, que aman la libertad y la defienden con las armas.

Las Fuerzas Japonesas son Perseguidas y Anuladas en las Islas Salomón por las Tropas Norteamericanas

Numerosas Bajas se Han Registrado Ultimamente

Fueron tomados muchos prisioneros nipones

PEARL HARBOUR, 22. — El Almirante Nimitz dió a conocer hoy el siguiente comunicado sobre la actividad de las fuerzas norteamericanas en las islas Salomón:

"Desde el comienzo del exitoso desembarco en las islas Salomón por las fuerzas de los Estados Unidos bajo el comando del vice-almirante Ghormley, ha transcurrido un período destinado a consolidar nuestras posiciones.

Los defensores japoneses huyendo de nuestras fuerzas se han internado en las junglas o se han retirado a las montañas, y diariamente son perseguidos y anulados sus intentos de resistencia, registrándose bajas por ambos bandos.

LAS PERDIDAS YANQUIS

El 19 de agosto, las fuerzas norteamericanas, con la pérdida de seis marinos muertos y 13 heridos aniquilaron un destacamento enemigo integrado por 32 hombres. La resistencia enemiga continuó hasta que fué muerto el último hombre.

En la noche del 20 de agosto, el enemigo desembarcó una fuerza integrada por unos 700 hombres perfectamente equipados, la que intentó anular nuestras defensas en las primeras horas del día. Durante el amanecer, sólo fueron posibles las luchas cuerpo a cuerpo, pero con la llegada del día, los marinos norteamericanos pudieron maniobrar, y mientras un batallón atacaba de frente al enemigo, otro lo hacía por el flanco, obligándolo finalmente a retirarse. La acción se prolongó hasta el atardecer. De los 700 soldados enemigos desembarcados, 670 resultaron muertos y los restantes fueron tomados prisioneros.

Por nuestra parte, perdimos 28 marinos, que resultaron muertos y 72 heridos.

En esta forma, los marinos que estaban bajo el mando del mayor-general Alexander Vandergrift agregaron otra página de gloria a su historia.

PROMOCIONES DISPUESTAS

MELBOURNE, 22. — El cuartel general aliado del Pacífico sudoccidental anunció que el brigadier Richard C. Marshall ha sido promovido al grado de mayor-general.

El mayor-general Marshall desempeñó el cargo de jefe del estado mayor del general Mac Arthur desde el comienzo de la guerra del Pacífico.

El coronel Handford Mc Nider ha sido ascendido al grado de brigadier general y cuenta con una excelente foja de servicio. Fué comandante de la legión americana y ex asistente de la secretaría de guerra en Washington y ex ministro de Estados Unidos en Canadá.

CONDECORAN A LOS HEROES

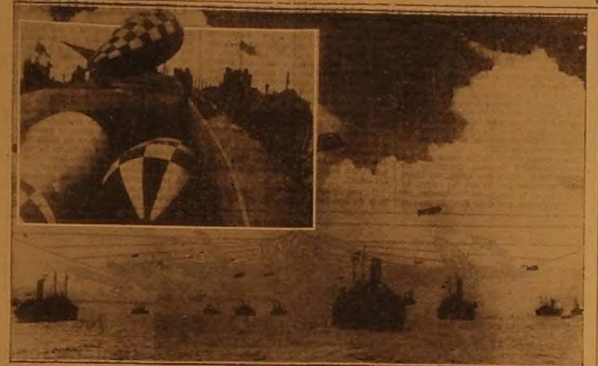
MELBOURNE, 22. — Por orden del presidente Mr. Roosevelt, el general Mac Arthur, jefe de las fuerzas aliadas en el Pacífico sudoccidental, condecoró con la "medalla del soldado" al jefe de escuadrón Thomas Mc Bridge Price, de la Real Fuerza Aérea australiana.

Bridge Price es el segundo australiano que recibe una condecoración norteamericana, pero el primero fué el teniente coronel Owen, que fué condecorado con la Cruz de Servicio Distinguido, siendo ésta la primera vez que se otorga la "medalla del soldado" a un australiano.

La citación dice que mientras regresaba de un exitoso ataque a Rabaul, los dos motores del avión en que viajaba Price dejaron de funcionar, siendo necesario descender en el mar. Price infló los dos botes de goma y junto con tres miembros de la tripulación que estaban heridos, intentó llegar hasta la costa, que se hallaba a una milla de distancia. Al mismo tiempo el valiente piloto dió asistencia a uno de los miembros de la tripulación que estaba gravemente herido.

Bridge remó hasta caer agotado, siendo luego rescatado por los nativos, junto con sus compañeros.

☆ Son Empleados con Suma Eficacia en las Defensas Inglesas ☆



Los Kite balloons de la flota "hermanitos" de los globos cautivos empleados con tanto éxito en las defensas aéreas de Gran Bretaña, han salvado por lo menos doscientas naves mercantes en el curso de su breve existencia. Amarrados a los buques por sólidos cables de acero, dificultan cuando no imposibilitan los ataques de los bombarderos de zambullida. Vemos aquí el aspecto pintoresco de un convoy en un viaje a un puerto inglés bajo una "sombrilla" de globos, y una barcaza cargada de globos ya inflados que serán transferidos a un buque de guerra para su distribución a las naves mercantes.

[illegible] DE LA SEMANA ::

Importancia Militar del Desembarco en Dieppe

(POR G. ZALAZAR ALTAMIRA)

Los "comandos" británicos tuvieron a su cargo ETAOINN 22 de agosto de 1942. — Los comandos británicos tuvieron a su cargo esta semana, la acción de mayor espectacularidad en todos los campos de guerra. No condiría con la índole de estas noticulas el especular acerca de la importancia militar del desembarco en Dieppe o de la trascendencia que puedan tener las enseñanzas recogidas por los incursores. El hecho en sí tiene una significación que ni los propios alemanes han tratado de negar. Fuerzas que tenían la cuantía equivalente a una división de ejército, consiguieron tomar tierra, desembarcar su maquinaria, desplegar sus líneas, atacar objetivos prefijados, volver a sus naves y ganar sus puertos de procedencia, llevando un buen número de prisioneros y un valioso arsenal de observaciones. Todo esto duró nueve horas y costó, como era inevitable que ocurriese, una pérdida de hombres y elementos. El tiempo dirá si, como lo sostienen los aliados, Dieppe queda marcada con un sello indeleble en la historia de los esfuerzos que demandará la recuperación de Europa, o si, como lo proclaman los comunicados de Berlín, la expedición del miércoles "sólo sirvió propósitos políticos y era contraria a toda razón de carácter militar". Anotemos, sin embargo, que esta manera de expresarse contiene una admisión muy interesante: la del valor psicológico de la empresa de Dieppe, que tuvo la virtud de despertar en toda Francia y aún en otros países sojuzgados, una anhelante vibración de expectativa.

La radioemisora de Berlín estuvo ocupada durante muchas horas en explicar a sus oyentes que en Dieppe no había ocurrido nada muy importante. El comunicado especial que el alto comando alemán expidió con este motivo, contiene una frase muy digna de análisis y meditación. "La vigilancia alemana en el oeste —dice— ha dado una respuesta adecuada a esta empresa de aficionados". Empeñada en decir algo muy elocuente, que impresionara mucho a su auditorio y lo tranquilizara por completo, la Alemania nazi ha hecho, sin quererlo, un elogio de sus enemigos, una síntesis de la guerra. "Empresa de aficionados..." ¿Cómo han de temer los profesionales de la violencia, una agresión de aficionados? Los países que están luchando contra el totalitarismo en el mundo entero, están improvisando un saber en cuya plena y asentada posesión consiste el orgullo de Alemania: el saber destruir, el saber hacer la guerra, al cabo de una larga preparación técnica que no solamente nadie osará negarles a los teutones sino que constituye precisamente la culpa por la cual Alemania tendrá que ser juzgada un día por el supremo tribunal de la humanidad, arrancada a los afanes nobles de la vida para improvisar la defensa de la civilización cristiana. "Nosotros, los profesionales de la guerra...". Eso ha dicho, desde la jactanciosa altura de su suficiencia, el alto comando de Berlín.

Si a esto se redujera el saldo de la valiente incursión de los aliados en los alrededores de Dieppe, no sería un saldo pobre. La empresa se propuso calar —como quien cala una sandía— la cubertura costera de las precauciones alemanas... y ha vuelto en el calador una jugosa muestra del fastidio germano. A los nazis les ha brotado del alma, en un instante de cólera, una frase que los retrata.

Contraataques Rusos en un Sector de Leningrado

Consiguieron conquistar una importante línea

MOSCU, 22. — El corresponsal del diario "Izvestia" con las fuerzas del mariscal Timoshenko informó que los alemanes se han visto obligados a rectificar sus líneas en un sector al sudeste de Kletskaya. Las tropas rusas penetraron en la retaguardia de las líneas alemanas y destruyeron numerosos tanques, al mismo tiempo que daban muerte a muchos cientos de alemanes.

★ EL SEGUNDO FRENTE

MOSCU, 22. — Radio Moscú afirmó que si se crea un segundo frente en Europa, los alemanes no podrán retirar efectivos militares del frente oriental, porque éstos se encuentran empeñados en una lucha decisiva.

★ RECONQUISTAS SOVIETICAS

MOSCU, 22. — Las fuerzas soviéticas que combaten en el frente norte lanzaron recios contra-ataques contra las posiciones enemigas en uno de los sectores al sur de Leningrado y consiguieron conquistar una importante línea férrea que estaba en poder de los alemanes.

★ COMUNICADO RUSO

MOSCU, 22. — El comunicado de la media noche informa: "El día 22 nuestras tropas combatieron contra el enemigo en la zona sudeste de Kletskaya, nordeste de Kotelnikovo, sudeste de Pyatigorsk y sur de Krasnodar. No se han producido cambios materiales en los demás sectores del frente.

COMUNICADO DE MEDIODIA

El comunicado de mediodía expresa: "Durante la noche del 21 de agosto nuestras tropas lucharon contra el enemigo en las zonas del sudeste de Kletskaya, nordeste de Kotelnikovo, sudeste de Pyatigorsk y sud de Krasnodar.

No se registraron cambios en otros sectores del frente".

TORTURAS ALEMANAS

MOSCU, 22. — Los alemanes torturaron, fusilaron o ahorcaron a varios centenares de habitantes de la ciudad de Stary Oskol en el término de poco días", expresa el comunicado suplementario emitido por la Oficina de Información Soviética.

Treinta y seis familias han sido exterminadas por completo y entre las víctimas figuran muchos niños. Dos escolares fueron ahorcados porque se negaron a guiar a los alemanes hasta el poblado inmediato.

HAN SIDO LLAMADOS AL FRENTE

ESTOCOLMO, 22. — Numerosos soldados alemanes, cuyas familias viven en Koenigsberg han sido llamados del frente por los servicios de transmisión alemanes en las primeras horas de la mañana de hoy "a causa de urgentes asuntos familiares".

Como se recordará Koenigsberg fué bombardeado el martes pasado por los aviones soviéticos durante la noche y el alto comando germano explicó que "los daños causados por el ataque eran despreciables".

SIGUEN ASESTANDO FUERTES GOLPES

MOSCU, 22. — Radio Moscú, en su transmisión de hoy informó que los rusos "siguen asestando fuertes golpes a los alemanes que todavía siguen manteniéndose en la margen occidental del Don, en la zona situada al sudeste de Kletskaya.

Expresa dicha emisora que en esa zona, una considerable fuerza germana que se hallaba apostada en la orilla occidental del río fué totalmente aniquilada ayer.

Las pérdidas experimentadas por los germanos —agrega— son extremadamente elevadas. La lucha prosigue día y noche, y los alemanes, menospreciando sus pérdidas siguen empeñados en avanzar, pero se estrellan contra la muralla de hierro de nuestra defensa.

Aviones de las Reales Fuerzas Han Bombardeado Guarniciones del Eje

☆ Preparan el Segundo Frente ☆



EN LA FOTO APARECE el brigadier general Frank Hunter, (señalado con una cruz) comandante general del comando norteamericano de caza, quien conjuntamente con otros generales, llegó a Inglaterra, para ayudar en los preparativos para el segundo frente. Aparece con el "as" de la aviación norteamericana, capitán Eddie Rickenbacker y otros pilotos

Causaron Grandes Bajas a los Alemanes en Egipto

Actividad de patrulla y de artillería

LONDRES, 22. — Aviones de las R.F.A. bombardearon las guarniciones del Eje en la ciudad de Banjaluka y causaron además grandes bajas a una columna alemana.

★ COMUNICADO BRITANICO

EL CAIRO, 22. — El comunicado emitido hoy por el alto comando británico del Cercano Oriente dice así:

"Durante la noche del 20 al 21 de agosto, nuestras patrullas continuaron mostrándose activas.

"Durante el día de ayer la actividad terrestre se limitó a duelos de artillería en los sectores norte y central.

"A pesar de las tormentas que impidieron la actividad aérea en mayor escala, nuestros cazas atacaron con éxito a los vehículos y campamentos enemigos.

"Un avión italiano fué destruído por nuestros cazas cerca de Chipre durante la noche y un Heinkel 111 fué derribado cerca del Delta, cayendo al mar".

EL PARTE ITALIANO

BERNA 22. — El comunicado expedido hoy por el alto comando italiano informa lo siguiente: En Egipto hubo actividad normal de patrullas y artillería. La aviación del Eje se mostró particularmente activa. Fué destruído un Spitfire.

Formaciones aéreas alemanas e italianas bombardearon objetivos y la navegación enemiga en Malta. Dos de nuestros aviones no regresaron a sus bases.

En el Mediterráneo, cazas alemanes que escoltaban un convoy destruyeron cuatro aviones enemigos.

PERDIDA DE UN SUBMARINO

LONDRES 22. — El almirantazgo ha dado a publicidad el siguiente apéndice a su comunicado anunciando la pérdida del submarino británico Upholder:

No es frecuente que el almirantazgo haga distingos entre los distintos servicios prestados por las naves durante el transcurso de sus operaciones, pero aprovecha la oportunidad que se le presenta de poner de relieve los servicios prestados por el submarino Upholder, bajo el mando del teniente comandante Wanklyn. Dicha nave fué utilizada mucho tiempo en operaciones contra las comunicaciones enemigas en el Mediterráneo Central y se puso de relieve por la uniforme alta calidad de los servicios prestados en esta ardua y peligrosa tarea. Tal fué el nivel de coraje y habilidad puesto de manifiesto por el teniente comandante Wanklyn y los oficiales y hombres a su mando, que ellos y su nave fueron fuente de inspiración, no solamente para su propia flotilla, pero para toda la flota de que formaban parte y para Malta, donde durante mucho tiempo tuvo su base el citado sumergible. La nave y su tripulación han desaparecido pero quedan su ejemplo y su inspiración.

Dos "Brigadiers" del Ejército de Salvación, Asesinadas en Wairoa

WELLINGTON, 22 — Dos miembros del Ejército de Salvación, las brigadiers Annie Smythe, de 60 años, y su hermana mayor Rosamond Smythe fueron asesinadas en la sede de dicha institución en Wairoa. Las autoridades policiales estiman que su muerte se produjo hace aproximadamente una semana y que el asesinato fué cometido por indígenas maories. El deceso de las víctimas fué causado por varios golpes en la cabeza.

La brigadier Annie Smythe realizó misiones en el Ejército de Salvación en Japón durante 36 años, habiendo regresado a Nueva Zelandia hace dos años.

ATAQUES AEREOS AL NORTE DE FRANCIA

LONDRES, 22 — Las R. F. A. llevaron esta tarde ataques a baja altura contra los objetivos militares e industriales del norte de Francia y del territorio belga. Entre los objetivos atacados figuran fábricas, aeródromos, posiciones de artilleros y campamentos de tropas enemigas. En esas operaciones se perdieron cuatro aviones.

FUE REORGANIZADA LA COMUNA MALLORQUINA

PALMA DE MALLORCA 22. — El gobernador civil de Mallorca decidió reorganizar la municipalidad local.

El Alcalde y siete consejeros han sido retirados de sus puestos, siendo nombrado nuevo Alcalde el señor Jorge Descallar.

La Publicación de un Semanario del M. Gandhi

BOMBAY, 22 — El gobierno anunció en un comunicado que ha prohibido la publicación del semanario "Harijan" dirigido por el mahatma Gandhi, y sus ediciones en hindú y gujerati debido a cierto artículo, inconvenientes sobre el movimiento de la desobediencia civil publicado, el 17 del corriente, estableciéndose asimismo el secuestro de esa rotativa por el juez del distrito.

"EL MONTE JATA" LLEGO HOY A GIJON (ESPAÑA)

GIJON 22. — Llegó a este puerto procedente de la Argentina el vapor de bandera española Monte Jata, trayendo 2.300 toneladas de trigo destinadas a la provincia de Gijón.

GRANDES INCENDIOS HUBO EN KIANGSHAN

CHUNGKING 22. — Se anunció oficialmente que de acuerdo con informaciones del comando de las fuerzas chinas que avanzan sobre la frontera de la provincia de Chekiang, han estallado grandes incendios en la ciudad de Kiang Shan estimándose con tal razón que las fuerzas japonesas han comenzado su evacuación.

Las avanzadas chinas se hallan a 24 kilómetros al Sur de Kiang San, ciudad ubicada a 42 kilómetros al Oeste de Chushien.

AVIONES YANQUIS SE LUCEN EN LOS RAIDS

LONDRES, 22. — Aviones norteamericanos participaron juntamente con las Reales Fuerzas Aéreas, en las operaciones realizadas esta mañana sobre zonas del Norte de Francia.

Se pudo constatar que las escuadrillas norteamericanas volaban sobre el Estrecho de Dover, con frecuentes intervalos, en dirección a la costa francesa.

Una Batalla Naval Frente al Cabo de San Vicente

En el extremo meridional de Portugal

LISBOA, 22. — No se posee información alguna relativa a una batalla naval librada frente al Cabo de San Vicente, en el extremo meridional de la costa portuguesa.

En los círculos británicos bien informados se considera falsa tal información estimando que se apoya en el hecho de que un bombardero británico se vió forzado a amerizar frente a Sagres, cerca del mentado Cabo de San Vicente. La tripulación del aparato fué izada a bordo de una nave de guerra británica. La explosión que se escuchó probablemente fué originada por una carga de profundidad que estalló al mismo tiempo que el bombardero tocaba el agua.

BUQUES DANESES CAPTURADOS

LONDRES 22. — El almirantazgo anunció hoy que 14 buques pesqueros daneses que navegaban en la zona prohibida, fueron capturados y conducidos a puertos británicos.

Señala el comunicado que el día 29 de julio el almirantazgo advirtió que todo buque que fuere encontrado navegando fuera de las aguas costeras del mar del Norte, el Canal de la Mancha y el Golfo de Vizcaya a partir de la medianoche del 24 de julio, lo haría a su propio riesgo.

Se dejó claramente establecido que la advertencia iba dirigida especialmente a los buques pesqueros procedentes de puertos situados en territorios ocupados por el enemigo.

La advertencia —subraya el comunicado— fué desoída en cierta medida, y se hizo necesario actuar en consecuencia. Catorce buques daneses afectados a la pesca han sido capturados en la zona prohibida y traídos a puertos británicos. Esta operación fué llevada a cabo con la cooperación del comando de costas de la Real Fuerza Aérea.

UN TRANSPORTE HUNDIDO

ESTOCOLMO 22. — El transporte de carbón desde Holanda a Alemania ha quedado interrumpido por haber sido bloqueado el canal Juliana, cerca de Maastricht, a consecuencia de haber sido hundidos misteriosamente numerosas barcazas que representaban más del mil toneladas de desplazamiento.

Por su parte el diario Deutsche Zeitung in Den Niederland, que se publica en idioma alemán informa que una considerable cantidad de material fué dañada cuando un tren eléctrico procedente de Utrecht, chocó con un tren que estaba estacionado en Dolz le Duc.

LA VIVIENDA RURAL: EXPRESION DE NUESTRO ATRASO EN LA MATERIA

Contamos con Leyes Muy Buenas, Pero no se Cumplen

Nuestra Gente de Campo Necesita Casas Amplias, Higiénicas y Confortables



UN TIPO DE CASA-QUINTA, común en la zona suburbana de nuestra ciudad. De este tipo de edificación, son pocas en las zonas rurales, especialmente en el norte



AUNQUE NO MUY AMPLIA, este tipo de casa de campo, reúne las comodidades más esenciales, las que no poseen nuestros colonos, que habitan generalmente en ranchos



LA AMPLITUD de esta casa de campo constituye el mejor indicio de la preocupación de sus dueños para obtener una vivienda confortable e higiénica

Si el cuadro que ofrece nuestra vivienda suburbana —las rancheadas— y algunas de las viviendas colectivas ciudadanas —los departamentos ultrabaratos y los conventillos, —no alentador ni mucho menos; cuando extendemos nuestra mirada a la vivienda campesina, las cosas se ponen en peor terreno.

Dejemos de lado la vivienda de aquel colono propietario que ya ha realizado un ingente esfuerzo y favorecido por la suerte ha podido, allá en los años prósperos, levantar una vivienda decente. Vayamos a la mayoría, la vivienda de los arrendatarios de campo, que no tienen absolutamente nadie que los proteja, pues hasta las diversas leyes que se han ido dictando han debido caer en desuso por falta de interés de quienes podrían prestar fuerza coercitiva al explotado.

La vivienda de los trabajadores de nuestros campos, quinteros y colonos, es una expresión lamentable de nuestra incapacidad creadora y nuestro desprecio lamentable del factor humano.

Podemos decir que la vivienda campesina, cuando no habita el propietario que para sí es capaz de crear algunas comodidades, está estancada en las postrimerías del siglo pasado.

Si a esto agregamos las demás condiciones económicas contrarias al desenvolvimiento de la vida campesina, durante los últimos años —hoy terriblemente agravadas— no debemos extrañarnos de la tendencia cierta operada en todos los ambientes en el sentido de abandonar, en lo posible, las labores agrícolas. La despoblación del campo es cosa que preocupa a los gobernantes, pues el fenómeno urbano no puede compensar la falta posible de producción, en los años que pudiera normalizarse la exportación y aún aumentarse por una demanda excesiva, perfectamente previsible, tras los hechos de la guerra.

LA VIVIENDA CAMPESINA

La vivienda campesina es generalmente una mala pieza o dos de barro o mal material distribuídas sin ninguna pretensión técnica constructiva, sin una sola de las comodidades higiénicas posibles en estos tiempos, y que constituyen el mínimum exigible para la condición humana.

El atiende de esa casa, por mucho de hacendosa que sea la mujer campesina, está por cierto de acuerdo a esas míseras condiciones, pues no es posible pensar que nadie sienta despertarse su espíritu de orden y limpieza, donde el trabajo se pierde por falta absoluta de medios.

En tales condiciones, no es difícil afirmar que la vida campesina carece de los más elementales principios de higiene, del confort mínimo que puede aspirar una persona que con su familia trabaja de sol a sol, para rendir, al par que el beneficio particular —que en la mayoría de los casos no pasa de lo necesario para la subsistencia— por el engrandecimiento de la colectividad; que siempre será más fuerte en la medida que aumente la capacidad creadora de riqueza de sus componentes.

LA LEGISLACION

En esta materia tenemos una legislación —nacional y provincial— que desgraciadamente no se cumple rigurosamente.

Existe una ley de arrendamientos agrícolas, dictada por el Congreso de la Nación, que lleva el número 11.627, y que en su artículo sexto dice así: "El locatario de predios rústicos podrá construir una habitación de ladrillo cocido hasta de dos piezas y cocina, un galpón, tinglado, silo económico para cereales o forrajes, instalar una aguada, plantar cinco árboles frutales o forestales por hectárea, hasta quinientos árboles como máximum, siempre que esas mejoras no las encontrara hechas en el campo que ocupa. Cuando se arriende o se faculte la explotación ganadera, el locatario podrá construir viviendas para albergue de peones o puesteros. Al terminarse el contrato, el propietario indemnizará al locatario el valor fijado por árbitros, de las mejoras que hubiese introducido hasta el máximum del 10 por ciento del valor atribuído a la extensión arrendada en la avaluación fiscal para el pago de la contribución territorial vigente. En caso de concurso sobre el inmueble, el importe de las mejoras y de las costas ocasionadas para su cobro, si a su pago fuera condenado el propietario, tendrán privilegio especial preferente a todos los demás, inclusive al de acreedor hipotecario".

Como puede ver el lector, el locatario, aquel que arrienda campo ajeno para producir en él su ganancia y la del propietario, parece estar perfectamente garantizado por estas disposiciones. Pero los casos en que el locatario puede hacer valer sus derechos son pocos. El colono, el quintero, no quieren que ninguna acción de ellos pueda ir a parar hasta los mismos tribunales, pues cualquier tiempo que ellos pierdan en estos trajines es dinero que quitan al hogar campesino. El caso sería que el Estado sepa garantir esas condiciones, de manera tal que el hombre de trabajo no tenga que buscar sus comodidades a fuerza de pleitos. Existe además una secreta resistencia de los propietarios, que se traduce en convenciones privadas, que la buena fe de los trabajadores del campo no se animan a romper, por más que la ley les ampare.

UN REMEDIO POSIBLE

Vistas las cosas de esta manera, hay que buscar remedio, la forma de llegar a que los bellos propósitos de la ley se cumplan en todos los casos. De acuerdo a lo que estatuído por la articulación legal, quien leyera desde fuera, pensará que no existe aquí un solo colono que viva en las condiciones que hemos descripto al comienzo. Pero la realidad es muy otra, muy lamentable.

La Ley Provincial que creó la Comisión de la Vivienda Popular, trató, en cierta manera de corregir el defecto de la ley nacional, que "no crea un castigo especial para los propietarios que no construyan las comodidades mínimas —nunca mejor puesta esta calificación— y además de disponer que dicha Comisión debe: "Velar por el cumplimiento de la Ley Nacional No. 11.627, artículo 6o. sobre casas-habitación en los predios rurales (artículo 1o., inciso 11); da el mejor instrumento para que esto sea realidad, en los artículos 19 y 20, que rezan así: "Art. 19. — Los propietarios que arrienden sus campos a diferentes colonos o arrendatarios o que explotándolos directamente establezcan puestos o zonas de explotación a cargo de diferentes empleados o peones, deberán proporcionar a cada uno de esos colonos con familia, pequeñas casas de mampostería que se compondrán, por lo menos, de dos habitaciones, baño y un pozo con bomba a mano". "Art. 20. — El propietario rural que no diere cumplimiento a lo establecido en el artículo anterior, así como a las obligaciones que establece la ley de arrendamientos agrícolas, número 11.627, se hará pasible de [illegible] del cincuenta por ciento de la tasa de la contribución directa. Los fondos obtenidos por esta causal se depositarán en el Banco Provincial de Santa Fe, a la orden de la Comisión Provincial de la Vivienda Popular, la que no podrá disponer de los mismos hasta un año de plazo desde la fecha de su depósito. Pasado ese plazo ingresará a su caja como recurso para nuevas construcciones. Si antes de ese plazo los [illegible] dieran cumplimiento a las disposiciones de esta ley tendrá derecho a recibir en devolución la sobretasa aplicada, a excepción del diez por ciento que entrará a formar parte del capital de la Comisión".

Como se verá, la ley provincial ha dado un remedio para que la ley nacional tenga más facilidad de ser [illegible]. Pero todo esto es teoría, pues no hemos podido saber nunca que se hayan llegado a aplicar estas disposiciones de la ley de Vivienda Popular de nuestra Provincia.

Vemos entonces que es necesario que en esta materia también extrememos las medidas para que el mejoramiento de la vivienda de los trabajadores del campo, hormigas pacientes que han hecho mucho de nuestra grandeza, sea compatible con las mínimas exigencias de la condición humana.

La Supresión de los Juzgados de Casilda

Al ser considerado en la Cámara de Diputados el despacho de la mayoría de la C. de Negocios Constitucionales y Legislación, de lo que hemos dado amplias informaciones, suprimiendo los Juzgados Seccionales de la ciudad de Casilda, se produjo un largo debate aprobándose ese despacho.

Es de interés público dar a conocer cómo ha quedado la Ley Orgánica de los Tribunales con esa supresión y las jurisdicciones que corresponden a los restantes Juzgados Seccionales.

La ley, tal cual ha sido sancionada, queda así: "1.: Modifícanse los incisos 4 y 5 del Art. 1 de la Ley Orgánica de los Tribunales No. 2581, que quedarán en la siguiente forma:

"Art. 1.: Inc. 4. De tres jueces letrados de Sección en materia Civil y Comercial, con asiento en Rafaela, Jobson y San Urbano, y con jurisdicción, el primero, en los departamentos Castellanos, San Cristóbal y 9 de Julio; el segundo en los departamentos Vera y Gral. Obligado, y el tercero en el Dpto. Gral. López.

"Art. 1. Inc. 5. De los tres Jueces Letrados de Instrucción y Correccional, con asiento en los mismos lugares y con la misma jurisdicción señalada en el artículo anterior. Se le hizo el agregado que la supresión de los de Casilda sería a contar desde el próximo presupuesto.

CREACION DE [illegible] JUZGADOS MAS.— La supresión de los juzgados seccionales de Casilda, obedece a la comprobación de que la labor que [illegible] en esta localidad no justifica su existencia, y, en cambio, permite esa supresión la creación de dos Juzgados en lo Correccional, más uno en Santa Fe y el otro en Rosario, donde tanta falta hacen. Debemos señalar que la exposición del doctor Vega Milesi no pudo ser rebatida con eficacia por los diputados opositores.

EL DESTINO DE LOS OTROS JUZGADOS. — En el curso del debate, el diputado Ricardo Herrera anunció que en el próximo período sería considerado si eran o no necesarios los restantes juzgados para resolver el destino que se les daría en aquellas ciudades donde hacen falta o si más era conveniente la supresión total. Sobre esto se extendió ante la impugnación de la oposición.

El Comité de Estudios de los Problemas del Puerto

Fué citado a una reunión para mañana

Conocidas son las actividades que viene desplegando el Comité de Estudios de los problemas económicos del Puerto de Santa Fe y zona afluente, que preside el Ing. D. Carlos A. Niklison.

Ayer ha invitado a los miembros, en forma especial, a una reunión que se realizará en el día de mañana lunes, en el local de la Sociedad Cosmopolita, de nuestra capital.

Serán considerados diversos asuntos de gran interés para nuestra Estación fluvial.

Se han remitido las invitaciones a los delegados de estas entidades: Centro de Ingenieros Titulares, Centro Comercial de Santa Fe, Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, Bolsa de Comercio de Santa Fe, Centro de Almaceneros y Anexos y otros.

Actividad de la C. de Gobierno

Mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno. El primer mandatario de la provincia Dr. Joaquín Argonz concurrió a su despacho a temprana hora, habiendo conversado extensamente con el ministro de Hacienda y Obras Públicas sobre diversos asuntos, haciéndolo después con los ministros de Gobierno y Salud Pública.

Recibió en audiencia a las siguientes personas: Dr. José B. Menchaca, Vocal del Banco de la Provincia Sr. Luis Gil, señor Leandro Alletti, señor Felipe López, Dr. Emilio Sánchez Rizza, Director de Estadística, señora Manuela N. de Barbé, señor Ovidio Furno, señores Domingo Ormaechea y José María Mayoraz, delegados de la Sociedad Rural de Santa Fe que invitaron al doctor Argonz a la Exposición Nacional de Ganadería e Industria que tendrá lugar en ésta el día 6 de setiembre próximo a las 15 horas, legisladores Sres. Domingo Graffigna, Julio Gorosito, Héctor Borzarello y Julio Herefiú.

En los Ministerios. — Los titulares de las carteras de Hacienda y Obras Públicas, de Gobierno e Instrucción Pública y Salud Pública y Trabajo concurrieron a sus respectivas carteras, luego de lo cual recibieron en audiencia a numerosas personas.

Pago de Tesorería. — Por la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos por la suma de 22.671.01 pesos por diversos conceptos.

Ofrece Hoy un Baile el Centro de los Peluqueros

Hoy, a las 17 horas, las autoridades del Centro Patrones Peluqueros y Anexos, ofrecerán un vermouth en honor de las familias de sus asociados, festejando el día de San Luis, patrono de los de ese gremio.

También el martes 25 del corriente se servirá una cena de camaradería festejando dicho día.

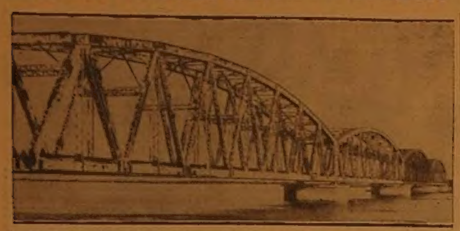
REGRESO A SANTA FE EL REGIMIENTO DOCE

Después de haber cumplido un período de instrucción ha regresado ayer de San Pedro el Regimiento 12 de Infantería.

El jefe del cuerpo ha dispuesto que en el día de la fecha los soldados gocen de descanso.

Dentro de breve se iniciará el período de batallón, con lo cual terminará la actividad del año militar para el Regimiento.

EL FERRO CARRIL SANTA FE OFRECIO EN VENTA A LA NACION EL PUENTE SOBRE LA LAGUNA SETUBAL



EL MODERNO E IMPONENTE PUENTE que hizo construir, hace algunos años, el F. C. S. F., sobre la Laguna Setúbal y que, ahora ha ofrecido [illegible] ción General de Ferrocarriles. La operación, factible, y beneficiosa para la empresa propietaria, [illegible] sulta inadmisible que se pretenda [illegible] para llevarlo a otro lugar de la provincia o del país. De realizarse este proyecto, la vecina villa de San José del Rincn y el resto de los [illegible] de la costa habrían perdido definitivamente la esperanza, —al menos por muchos lustros— de [illegible] una línea de ferrocarril, que llevaría el progreso a esas zonas.

Perjudicaría la Operación los Intereses de Santa Fe

Situación de San José del Rincon

Estamos en condiciones de informar que la empresa del F. C. Santa Fe ha ofrecido en venta al gobierno nacional, por intermedio de la Dirección General de FF. CC., el puente que dicha empresa tiene sobre la Laguna Setúbal y que ha sido construído para [illegible].

Como se sabe, este puente nunca fué habilitado por razones que [illegible] cia, se trata de una obra que no presta en la actualidad utilidad alguna, circunstancia que debe ser resuelta a la brevedad.

EL DESTINO QUE LE QUIEREN DAR

Aprovecha la Dirección General de Ferrocarriles la situación [illegible] tente por la falta de [illegible] determinada por [illegible] alegar [illegible] cido. [illegible] al Fisco Nacional se destaca que existen en el país varias obras [illegible] rroviaria internacional de Huaytiquina y otros ramales de los ferrocarriles del Estado.

En [illegible] se trataría de [illegible] necesidades perentorias de la [illegible] ya sido habilitado nunca no debe imputarse a su falta de utilidad, [illegible] evidente de [illegible] para obligar a la empresa a hacerlo.

Otras consideraciones debe merecer esta importante cuestión, las que [illegible] edición de mañana.

LA VENTA DEL FERROCARRIL

Esta oferta está condicionada también a lo que resuelva el gobierno nacional con respecto al ofrecimiento hecho por la empresa del Ferrocarril Santa Fe de venderle toda la línea a Ferrocarriles del Estado, oferta que está pendiente de los [illegible] realizando actualmente los organismos técnicos de esa repartición y de [illegible] neral de Ferrocarriles.

De todo esto surge la evidente necesidad de normalizar una situación que se viene prolongando en perjuicio de la comunidad y sin respetar las condiciones de la concesión.

Como se sabe la línea de Santa Fe a San José del Rincón ha sido [illegible] "provisoriamente" sin ninguna razón. Esta suspensión que figura en los hora[illegible] "suspendida [illegible]" [illegible] hace 20 años, lapso en que la em[illegible] diante argucias la intervención de la Dirección General de Ferrocarriles, encargada de hacer cumplir las condiciones de la concesión.

Mañana nos ocuparemos extensamente de este problema aconsejando la mejor solución a una cuestión que vuelve al tapete en virtud del ofrecimiento de venta realizado por la empresa del Ferrocarril Santa Fe al gobierno nacional.

Telegramas Detenidos

Serafín Aguilar; Nélida E. Berca; Florencio S. Cornaglia; Rodolfo Kaufmann; Inés Depianto Moreno y Santos Ochoa.

El Viernes Trataráse el Presupuesto

Se ha resuelto en forma definitiva que la Cámara de Diputados inicie el tratamiento del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1943, en la sesión del día viernes próximo. [illegible] Cámaras han dejado terminados todos los estudios. Los ministros del Poder Ejecutivo asistirán a la sesión en que será considerado este importante proyecto.

Como ya hemos tenido oportunidad de informarlo, el proyecto encierra algunas novedades.

IMPORTANTES PROYECTOS. — La semana próxima será de intensa actividad en las Cámaras [illegible] se ha resuelto de parte del bloque de la mayoría, que preside el diputado doctor Rafael Vega Milesi, que sean considerados todos los importantes asuntos remitidos por el Poder Ejecutivo de la Provincia y que son conocidos porque de ellos hemos dado informaciones.

Las modificaciones del Código Bromatológico han tenido en el despacho, entrada en la Cámara de Diputados, y serán consideradas en su próxima sesión, así como otros.

LOS DIAS DE SESIONES. — La Cámara de Diputados, en la próxima semana, realizará sesiones especiales los días miércoles, jueves, y la de costumbre el día viernes. El Senado también trabajará con la finalidad de sancionar todos los proyectos que reciba de Diputados.

LA CAJA DE PREVISION SOCIAL. — El día viernes ha de ser considerado y sancionado el proyecto del Poder Ejecutivo sobre creación de la Caja de Previsión Social. Ya tiene despacho favorable de la mayoría de la Comisión.

Reúnense Hoy los Granjeros Para Fundar la Cooperativa

El acto se realizará en la Sociedad Rural

Hoy se llevará a cabo la reunión de granjeros y avicultores según lo anunciado con el propósito madurado de fundamentar la sociedad cooperativa que represente sus intereses en los mercados de colocación. La Comisión Provisoria nombrada en la asamblea anterior para plantear la consecución de tales fines, invita especialmente a todos los propietarios de granjas, criadores avícolas, establecimientos apícolas los de cunicultura, etc., para que asistan al acto de hoy en el salón de la Sociedad Rural, Boulevard Carlos Pellegrini y Saavedra, a las 10 horas.

Los beneficios del sistema cooperativista son tan amplios y confirmados por muchos ejemplos prácticos, que, no necesitan que se los exalte para comprender la importancia de la idea que anima a los organizadores de aquel movimiento. Los socios de la entidad que surge, llamados cooperadores, sabiendo que la agremiación con ese carácter significa el aprovechamiento máximo de todas las posibilidades que ofrece el comercio, podrán trabajar más tranquilos y seguros del resultado de las ventas de productos. De ahí el interés de que concurran en mayor número al acto constitutivo que la Comisión ha preparado. En nuestra edición anterior hemos consignado los puntos esenciales de la orden del día de la asamblea que ha sido debidamente estudiada antes de emitir la convocatoria.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Oscar Ismael Martín con Teresa Amelia Palaverde, argentinos; Carlos Ramón Dora con Dora Italia Strada, argentinos; Pío Gutiérrez con Ludovica Caldarelli, argentinos; Juan José Casas con Irma Tomasa Serra, argentinos; Carmelo Antonio Moset con Escolástica Dolores Olivera, argentinos; Antonio Lorenzo Perety con María Rosa Ríos, argentinos.

Nacimientos: Francisco Benigno, hijo de Francisco Alejandro Caminos y de Erilda Mercedes Pizarro; Rosario Luis Pablo, hijo de Antonio Luis Luciano Lorenzatto y de Clelia Emma Teranl; Irma Zulema Trábalto, hija de Rosa Toani y de Arnoldo Aguilar; Benamor Oscar, hijo de Erasmo Luciani y de Ana María Gómez; Luis del Valle, hijo de Luis Vismara y de Lorenza Páez.

SEGUNDA SECCION

Defunciones: Angela Cáceres, argentina 65 años; Nicolás Merlites, alemán 96 años; Salvador Trullo, italiano 65 años; María Castaño, argentina 34 años; Isidro Parra, argentino 59 años.

Necesidad de Coordinar Todos los Esfuerzos en Defensa del Puerto

[illegible] en algunos comentarios [illegible] la cantidad de iniciativas [illegible] de gentes que desde todos los ángulos de las actividades [illegible] tratan de estudiar y encontrar soluciones de nuestras cuestiones portuarias, era necesario producir una especie de [illegible] de todos los esfuerzos, a los efectos de encausar todo ese gran [illegible] en una acción conjunta destinada a producir un gran movimiento de opinión.

Tanto en nuestra ciudad como en Rosario, [illegible] —y acaso con mayor urgencia, [illegible] el Gobierno Nacional de esa [illegible] —se han formado varias comisiones, surgidas de la banca y el comercio y de entidades profesionales y centros de estudio. Todas ellas tienen a su [illegible] buscar la mejor [illegible] de esa inmensa herramienta de trabajo que es un puerto, elemento decisivo de [illegible] de las zonas de influencia, y medio de comunicación con los mercados consumidores y productores, de todo el mundo.

[illegible] de un proyecto presentado por uno de los diputados nacionales santafesinos, el Dr. Mántaras, por el cual se crea una [illegible] Estación Fluvial, extendiendo los beneficios de una ley ya existente, que la creaba para el puerto de Rosario [illegible], sin embargo, no fué [illegible].

Todas estas muestras de actividad e interés, partidas de los sectores más dispares de la opinión, están demostrando que no se trata aquí de cuestiones que puedan estudiarse o tratarse desde un determinado punto de vista. Son cuestiones de orden general, vitales en todos sus aspectos, de las cuales depende el progreso general de la ciudad y el engrandecimiento de la zona, de la misma manera que de ellas depende el trabajo y el pan de muchos hombres colocados en todas las escalas de la sociedad.

[illegible] de un sector de la opinión, de hombres de un partido político, que del contrario; hay que tener de esto clara conciencia, para encarar la cuestión desde un punto de vista patriótico.

UNIFICACION DE VOLUNTADES

[illegible] que al paso que vamos, la Nación se hará cargo del Puerto de Rosario sin que se haya [illegible] por ley del Congreso, la organización que se pueda dar a ese puerto y a su dirección.

En tales condiciones estaríamos en igualdad de condiciones para aspirar a una solución común, ya que la corriente la idea de realizar una entrega inmediata del puerto de Santa Fe a la Nación, siempre que se pueda llegar a bases [illegible] de [illegible] las cuestiones pendientes.

Volvemos a opinar, entonces, que es necesario [illegible] esos esfuerzos, formar una sola y muy representativa comisión [illegible] donde tengan representación todos los sectores de la opinión, [illegible] con las necesarias asesorías técnicas y legales, con el concurso de todas las reparticiones del Estado, de manera tal que pueda [illegible] todos los poderes con el máximo de [illegible] moral.

Cual sería el caso que tal comisión sea creada por iniciativa directa del Poder Ejecutivo o de las Cámaras de la Legislatura Provincial, que tenga la real representación de la Provincia en este importante asunto.

Por supuesto que a tal comisión deben pertenecer todos los representantes santafesinos ante el Congreso de la Nación, pues nadie puede ni debe negar su [illegible] para la solución de este importante problema general.

REGIMEN DE NUESTROS PUERTOS

La conveniencia de esta Comisión que propiciamos, está saltando a la vista, cuando que tenemos a [illegible] todo lo [illegible] de cada comisión, con abundante acopio de detalles, con prolijos estudios de todos los aspectos del problema, es evidente: no hay que ver nada más que la cantidad de antecedentes ya acopiados y puestos al servicio de esta causa, para llegar a la conclusión de que hay que realizar una intensa labor de síntesis.

Tenemos Comisiones parlamentarias que están realizando investigaciones, los departamentos técnicos del gobierno han realizado también un [illegible] de todo la cuestión: una comisión local está publicando [illegible] informe dividido en varios [illegible]

[illegible] que [illegible] desde el [illegible] de las condiciones de navegabilidad del río y las dificultades históricas [illegible] hasta el [illegible] permitió [illegible]. Por su parte de la Asociación de [illegible] y el Centro Comercial han realizado otras intervenciones. [illegible] en nuestra ciudad, pues para Rosario debe contar [illegible] serie de comisiones, y [illegible] oficial formado por el Gobierno Nacional.

[illegible] de la aspiración general de nuestros ambientes de comercio, productores y exporta[illegible] de que las futuras direcciones de nuestros puertos estén [illegible] a organismos que tengan representantes locales de cada zona, [illegible] tales direcciones en el mismo lugar de acción, que tengan la suficiente autarquía como proceder como un organismo con personería jurídica propia, tales como lo hacen en la actualidad Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la Flota Mercante del Estado.

Si algún organismo del Estado debe tener [illegible] y organización comercial, es decir agilidad de resolución e independencia de toda política, ese sería un puerto, elemento esencial de trabajo, donde no puede ni debe desarrollarse nada que no lleve [illegible] el [illegible] y eficiencia del servicio.

UNA ENCUESTA

Conscientes de la necesidad de agitar la opinión en este sentido, hemos de recoger las expresiones de los hombres representativos de nuestras actividades comerciales y también de aquellos que [illegible] la responsabilidad de las representaciones de diversas entidades gremiales vinculadas al ambiente.

Nuestros lectores podrán conocer así cual es el pensamiento general de una organización más eficiente y más real de nuestros dos puertos principales.

Conferencia del Sr. R. Levillier

El sábado próximo, a las 18.30 horas, en los salones del Club del Orden, el señor Roberto Levillier, pronunciará una conferencia que versará sobre el tema "La [illegible] de las leyendas de amor".

El señor Levillier, que perteneció hasta hace poco tiempo al cuerpo diplomático argentino, es ampliamente conocido en los círculos culturales de este país y del extranjero, habiendo merecido siempre sus conferencias el elogio unánime de la crítica.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el domingo 23 hasta el 29 de agosto, inclusive:

FARMACIA	DIRECCION	Teléf.
SIDONI	4 de Enero Esq. Gral. López	13.296
M. CENTRAL	San Jerónimo 2[illegible]	11.200
GOMEZ CELLO	[illegible]	11.586
CARDOSO	Avenida Freyre y Rioja	11.144
SELECT VIÑAS	Humberto Primo 2363	19.292
RAPACIOLI	Ituzaingó 2049	18.208
MODERNA	Boulevard Gálvez y Cándido Pujato	19.719
COPES	25 de Mayo y Cándido Pujato	19.719
F. RAPACIOLI	Facundo Zuviría y Torrens	30.110
SANIDAD	Las Heras y Ferré	18.523
GUALALUPE	Avda. Gral. Paz y J. de la Rosa	18.425
IRUPE	Francia y Santiago del Estero	32.061

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta. — Hasta las 21 horas: F. Rapacioli, Copes y Moderna. Hasta las 23 horas: Sidoni, Gómez Cello, Irupé, M. Central, Rapacioli, Guadalupe, Select Viñas. — Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: Gómez Cello, Cardoso, Moderna, Guadalupe, Sanidad.

Las Reuniones de "Amigos del Arte", en Septiembre

La Asociación Amigos del Arte anuncia para Setiembre las siguientes audiciones musicales: el día 4 actuará un concertista de órgano quien se presentará con un órgano Hammond eléctrico que por primera vez se oirá en Santa Fe. El artista es Ernesto Kurti. El día 15 del mismo mes volverá a ocupar la reunión de Amigos del Arte la Agrupación Argentina de Instrumentos Antiguos encabezada por el maestro Margarga. Este conjunto actuó con destacados méritos el año pasado, motivo por el que la C. D. ha vuelto a contratarlo una audición. Por último, está en fijarse la fecha para el recital del [illegible] pianista ruso Alejandro Brailowsky, quien habrá de arribar en los últimos días del [illegible].

Con estas audiciones prosigue Amigos del Arte su selecta temporada, faltando determinar aún la actuación de varios artistas y conjuntos para el mes de octubre, pudiendo adelantar los nombres de Julieta Goldschwartz con el Cuarteto Rosario en una audición de piano y de clave con conjunto de cámara; el conjunto del Teatro La Cortina, grupo de aficionados que se viene destacando en la Capital Federal, y otros artistas cuyo anuncio se hará oportunamente.

El Orden

Autonomía Comunal

EN NINGUN OTRO ORDEN puede aplicarse con mayor propiedad que en el comunal, la conocida frase de que "los pueblos tienen el gobierno que se merecen".

La jurisdicción relativamente reducida de los municipios, especialmente en la campaña, habilita la población, en general, a que conozca personalmente a sus hombres y posea un concepto propio de lo que los mismos son capaces de dar en caso de ser elevados a los cargos públicos, condiciones básicas para que los principios democráticos queden ampliamente satisfechos, por cuanto la emisión del voto tiene cómo practicarse con responsabilidad, debido, precisamente, al conocimiento de las personas y de las exigencias para las cuales han de ser designadas esas personas. De ahí la propiedad que reviste en este caso la citada frase que nos induce a formular algunas apreciaciones de inmediata aplicación en nuestra provincia.

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, acaba de dar a conocer un decreto por el cual se fijan los términos preelectorales para las elecciones extraordinarias que se realizarán en breve, a fin de que recuperen su autonomía numerosas comunas que se encuentran actualmente intervenidas.

Al hacerse efectiva —casi siempre después de un largo proceso de perturbación lugareña— la superintendencia que sobre las comunas rurales ejerce el Poder Ejecutivo, constátase que esa extrema medida obedece invariablemente al malestar originado por la falta de capacidad y comprensión de que adolecen los hombres colocados al frente de los mencionados organismos, respecto de las funciones que deben desempeñar en favor de los intereses generales de las respectivas localidades, donde son inadmisibles las preferencias partidarias que, con un falso criterio, suelen entrar en juego en los momentos de la determinación popular, sin considerar que el gobierno comunal, por razones elementales, deben hallarse del todo ausentes las influencias ajenas a los asuntos inmediatos y de carácter esencialmente administrativo como son los que se debaten en tales emergencias.

En virtud de esa modalidad de subalternización, no se atiende la mayor garantía que pueden ofrecer los candidatos, no faltando, lo que es más sensible, un alarmante ausentismo que se limita a mirar, criticar y protestar, sin que se resuelva hacerse presente en los momentos que corresponde a fin de que, mediante los recursos que la ley ha puesto en sus manos, surjan quiénes, por su preparación y antecedentes, constituyan una seguridad de que los cargos públicos tendrán los hombres que exigen.

Como en todas partes, las críticas negativas a nada conducen. Impónese, en consecuencia, que en la constitución de los gobiernos a que nos referimos, los ciudadanos responsables sean los que, aunando voluntades hacia el propósito del mayor bien colectivo, determinen, con su concurrencia y acción decidida, la seriedad y estabilidad de las administraciones comunales.

Este es el único camino para cerrar el período de las interminables y engorrosas cuestiones que provocaron las intervenciones decretadas y mantienen en estado de subversión a un crecido porcentaje de poblaciones, para las cuales si la intervención no ha sido pedida ya, no tardaría en ser solicitada, con todo lo cual se fomenta la desarmonía en los vecindarios, entorpeciéndose la administración y se retarda el progreso de las instituciones.

La frase que nos ha servido de introducción, debería ser la consigna que se grabara íntimamente en la conciencia de todos los vecinos de nuestras localidades para que, así, despertando de la apatía en que ordinariamente los encontramos, sepan, cuando se los llame, pronunciarse en una forma que destierre para siempre el recurso simplista de recurrir al Poder Ejecutivo para que éste les resuelva los pleitos de los que ellos, permitiendo, por la ausencia de espíritu cívico, la ascensión de los ambiciosos o incapaces, son los únicos responsables.

Adoptó Resoluciones el IV Congreso P. del Niño

Bajo la presidencia del titular, Dr. Conrado Vittoriono, ha realizado reunión el Comité Ejecutivo del Cuarto Congreso Provincial del Niño y Segunda Conferencia Nacional de Paidotécnica.

Asistieron los miembros de ese organismo, Rvdo. Padre [illegible] Durán, el Ing. Rodolfo Piñero, los doctores Francisco Menchaca, [illegible] Alberto, Ewaldo Schneider, [illegible] P. Serra, [illegible] Suárez, señora Beatriz de la Vega de Costa Medina, F. Chiaro y A. Sánchez Loria. Finalizadas las deliberaciones se nos informó que se adoptaron estas resoluciones:

Organizar una comisión auxiliar del Congreso en la ciudad de Paraná y disponer que en fecha próxima se trasladen los miembros del Comité a fin de dejarla constituida.

—Invitar especialmente a [illegible] los Presidentes de Consejo de Educación de la República, y otras instituciones y personas ligadas a la educación o aspectos científicos comprendidos en el temario del Congreso, a que asistan al acto inaugural y sesiones del mismo.

—Disponer que el profesor [illegible] J. Muzzio, sea invitado de honor al Congreso.

—Ampliar hasta el día 30 del mes de septiembre próximo, el plazo para la presentación de trabajos a cargo de las respectivas secciones del Congreso.

—Informar a las respectivas secciones que el profesor doctor [illegible] Escudero, ha comunicado que, conjuntamente con el tema La alimentación del Niño, tratará el tema de [illegible] como medio preventivo de la susceptibilidad a las caries dentarias.

—Prestar toda la colaboración necesaria para que la relación [illegible] Ineficacia de la acción aislada de [illegible] técnico pedagógico, a cargo de la Sra. Beatriz de la V. de Costa Medina, pueda realizarse una encuesta en el magisterio, para conocer la opinión del mismo sobre el trabajo.

Ascendió Ayer la Temperatura

La temperatura sufrió un ascenso durante el día de ayer. Conforme con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, la máxima a la sombra fué de [illegible] grados con [illegible] décimos, mientras la mínima de [illegible] grados. El barómetro marcó [illegible]. La dirección del viento [illegible], con una velocidad de [illegible] kilómetros por hora.

La humedad relativa alcanzó a 43.3 por ciento.

La Asamblea de los Obreros de la Construcción

Tal como lo había adelantado, anoche ha realizado su asamblea la Sociedad Obrera de la Construcción la que se vió concurrida por la mayoría de los trabajadores del [illegible] de esta capital.

A las deliberaciones asistieron inspectores del Departamento Provincial del Trabajo.

La asamblea consideró en forma amplia la situación del gremio y las medidas adoptadas por las autoridades del Trabajo para que se cumpla el convenio firmado con los constructores y [illegible] la firma [illegible] de los que ocuparon el pliego y faltan aún firmarlo. Acerca de esto se deliberó hasta las 24 horas. Se resolvió insistir ante las autoridades para que se lleven adelante las gestiones para lo cual se entrevistarán con el Presidente del Departamento del Trabajo.

—El gremio de cloaquistas y plomeros realizó reunión y resolvió facultar a la Sociedad Obrera de la Construcción para que dicte las medidas que correspondan para hacer cumplir el convenio de esa especialidad que, según denuncian, no cumplen varios patrones.

La Asociación de Hoteles, Bares y Anexos

La Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos de Santa Fe ha invitado a sus asociados a una asamblea que se reunirá el día de mañana, a las [illegible] horas. Tendrá lugar en el [illegible] de la Bolsa de Comercio. Se considerará este orden del día:

—Informe de los señores delegados al Congreso del Turismo.

—Otorgamiento de la personería jurídica por el Poder Ejecutivo de la Provincia a la entidad y otros asuntos de interés para el gremio.

HABILITACION DEL BALNEARIO SUD

☆ Es Necesario Pensar en su Próxima Habilitación ☆

Simultáneamente con la construcción del Parque Cívico, dispúsose, como parte integrante del mismo, la del Balneario del Sud, cuyas obras fundamentales hállanse, desde hace tiempo terminadas, faltando sólo las complementarias para ser librado al servicio público.

En presencia de la utilidad que las mencionadas instalaciones están destinadas a prestar al vecindario en la estación estival que se avecina, convendría que las autoridades correspondientes ordenaran, desde ya, ejecutar allí cuanto sea necesario para que ese lugar resulte, en la época propicia, la saludable atracción que esta ciudad reclama desde hace años.

La magnífica playa de Guadalupe, aunque relativamente cercana, requiere para disfrutar de las comodidades que ofrece, medios de locomoción de que no todos disponen, razón por la que urge que el Balneario del Sud, como se ha previsto al procederse a su construcción, sea el que supla, entre nosotros, la carencia de playas públicas como existen en otras capitales, las cuales no obstante [illegible], no dejan de preocuparse a fin de que todos sus habitantes puedan fácilmente concurrir a los sitios que, por su ubicación y dimensión, se prestan para la apacible [illegible] higiénica y de legítimo esparcimiento popular.



ASPECTO del Balneario del Sud, donde se requiere realizar obras complementarias a fin de que pueda habilitarse en la próxima temporada estival, de acuerdo con cuanto decimos en nota aparte

No creemos que sean muchas las erogaciones que haya que hacer para colocar en debidas condiciones el Balneario que nos ocupa, por lo cual sería de desear que los trabajos complementarios que aún faltan, sean prontamente ejecutados para que así no haya que sufrir demoras en la habilitación cuando las elevadas temperaturas la reclamen como algo indispensable ya para una gran parte de la población santafesina.

UNA VISTA de las casillas para los bañistas, cuyo acceso hállase sobre el Parque Cívico, del cual es parte integrante el Balneario destinado a prestar grandes beneficios a la población santafesina

Se Olvidan los Intereses del Pueblo en los Grandes Debates

La ausencia de una orientación general, precisa y amplia en nuestras actividades de la producción y su equilibrada distribución para el consumo y las demandas del exterior, está planteando cada día nuevos problemas que contribuyen a agravar aún más la delicada situación porque atraviesa el país.

Sin referirnos a los numerosos capítulos huérfanos de esa visión [illegible] —sólo posible cuando se tiene un hondo y [illegible] sentido de la responsabilidad frente a las necesidades de la Nación— citaremos el de la ganadería, por ser de palpitante actualidad, [illegible] de las imposiciones dispuestas para la misma, que, como es del dominio público, vienen siendo acremente resistidas.

No vamos a entrar en la intimidad de la cuestión. Ya nos hemos ocupado de la misma. Nuestro objeto es destacar la [illegible] de que se hace víctima a la población donde el setenta por ciento de sus integrantes no se alimenta suficientemente, haciendo presagiar días tristes para la patria, por cuanto la desnutrición la priva de los organismos sanos y fuertes para las funciones ciudadanas que la misma reclama.

En efecto, bájase el fisco, para su propósito, en que los ganaderos hállanse en momentos de excepcional prosperidad. Proclaman éstos, alegando que los beneficios que hoy obtienen no alcanzan a nivelar las pérdidas sufridas en épocas de depresión, añadiendo que la iniciativa resultaría [illegible] desde que no se distribuye igualmente a otros sectores de la industria, el comercio y la exportación que, amparados por las circunstancias, realizan mayores ganancias que las que [illegible] el ganado.

La lucha, como se ve, se ha entablado entre el fisco y una rama de nuestra producción que, por mal que le vaya, [illegible] las necesidades que [illegible] su habitual [illegible] al pueblo, cuya inmensa mayoría hállase en la situación más arriba expuesta, padeciendo precios prohibitivos hasta en los más elementales elementos para su subsistencia, sin que le sea dado ver un pronunciamiento que determine un equilibrio humano en toda la riqueza, alrededor de la cual se plantea sobre quién gana más y donde el fisco entra a tallar, diciendo que necesita dinero para sus crecientes necesidades, sin ocurrírsele que éstas bien podrían ser disminuídas, comenzando, como corresponde, a reducir la frondosidad de los gastos administrativos para los cuales todas las épocas parecen propicias para su marcha ascendente.

Si existiera la orientación necesaria en nuestra vida económica y financiera, no estaría ausente de estos debates la población que tiene irrevocables derechos a que la riqueza nacional, que ella, con su esfuerzo, ha creado, le abra un acceso razonable para poder participar de los beneficios que la misma está destinada a proporcionar en un país que se [illegible] de ser sabiamente administrado.

Es sensible que, no obstante los rudos golpes recibidos, se continúe prescindiendo de las masas ciudadanas que son las que, en última instancia, han de decidir el porvenir del país. Convendría, para bien de todos, que antes que éstas lleguen a convencerse cuál es su poder determinativo en las horas difíciles, se las recordara de acuerdo con los imperativos de la equidad y de la justicia.

Fué Puesto en Posesión de su Cargo el Nuevo Jefe de Constitución

El Sr. Camilo Cottieu, nuevo jefe de policía de Constitución, fué puesto en posesión de su cargo ayer tarde por el inspector de policía, Sr. Ernesto Lassave. La ceremonia, que fué presenciada por numerosísimos funcionarios y amigos del nuevo titular, fué presidida por el ministro de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Romeo de los Santos Díaz y a cuyo efecto viajó ayer en compañía del senador Sr. Domingo Graffigna.

También fué puesto en posesión de su cargo el secretario, Sr. [illegible] Salas.

Acto del Liceo en la Cárcel de Encausados

Tan sencillo como simpático resultó el acto [illegible] ayer en la Cárcel de Encausados de Las Flores.

La alegre [illegible] por treinta alumnos del Liceo Municipal, correspondientes a las clases de Teatro Infantil, Danza, Guitarra, Canto y Declamación, penetró en el austero recinto, irrumpiendo su severidad con la alegría de sus voces infantiles y la sonrisa amiga del que brinda espontáneamente una caridad espiritual.

Brindaron generosos su acción eficaz, para el mejor desarrollo del acto, el director de la Cárcel, señor Landi; la presidenta del Patronato de Caridad de la misma, señora Marina Codoni de Galli y el maestro de los penados, señor [illegible], quienes recibieron fraternalmente a los maestros y alumnos que tuvieron a su cargo el desarrollo del programa.

Los números preparados, fueron en su casi totalidad de ambiente nativo, motivo suficiente para que fueran del agrado de aquellos a quienes iban dirigidos.

Destacáronse en su actuación: Blanca [illegible], Martha Esther San Juan, Leonilda [illegible], [illegible], Mirta Alcántara, Martita Soler, Ivonne Achard, Myriam Barco, Rosita Alonso, Hilda Gradowsky, Aurelio Roldán, Alejandro Chiesa, [illegible]. Terminado el programa a cargo de los alumnos del Liceo Municipal, ocupó el escenario un grupo de presos que interpretó bailes y canciones criollas, [illegible] Barberis, que emocionado cantó una sentida composición de la cual es autor, dedicada a la madre.

El R. P. Alfonso Durán, asesor del Magisterio Católico, que en compañía de varios miembros de su C. D., asistieron especialmente invitados, cerró el acto con una elocuente improvisación que fué muy aplaudida. [illegible], para recibir directamente las donaciones, que con esta intención, fueron solicitadas de exprofeso a varios mayoristas del comercio local.

Contribuyeron generosamente las siguientes firmas: S. A. [illegible]; [illegible] y Cía.; Diego y Cía.; José Fernández Farías; [illegible] Hnos.; [illegible]; Conferencia de Vicentinas de la P. San José; [illegible] Hnos.; [illegible], [illegible] y Francisco Mazzuca Hnos.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	3.11	—	0.02
Bermejo	2.83	—	0.04
Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	2.43	—	0.01
Posadas	0.31	0.02	—
Paraná Superior:			
Corrientes	2.72	—	0.02
Esquina	3.32	—	0.03
Paraná Medio:			
La Paz	3.10	—	0.02
Pueblo Brugo	3.47	—	0.03
Paraná	3.20	—	0.04

Paraná Inferior, baja despacio.

Pedido de Mejoras de los Empleados de Comercio

Solicitan la intervención del doctor Argonz

La Asociación de Empleados de Comercio de la ciudad de Rosario ha solicitado la intervención del gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz, a fin de obtener mejoras en su condición económica. La nota de referencia, dice así: "De nuestra particular consideración: Tenemos el agrado de recurrir a la proverbial gentileza y justiciero espíritu de Su Excelencia, encareciéndole quiera conceder el auspicio del Ejecutivo que preside, a la formulación pro elevación de remuneraciones a los empleados mercantiles de esta ciudad oportunamente presentada a los señores empleadores y entidades representativas del comercio local.

"Consideramos innecesario reeditar las imperiosas razones que impidan nuestra legítima y razonable solicitación, substanciada en la copia que de la misma acompañamos".

"S. E. ha demostrado que en el enfoque general de los problemas sociales de nuestra provincia, suficiente comprensión y disposición de solucionarlos con prudencia y ecuanimidad que denotan perfecta identificación y conocimiento de la angustiosa situación en que se debate la colectividad trabajadora del progresista Estado santafesino, por lo que estimamos improcedente fatigar su atención con más extensas consideraciones.

"Consideramos fundamentalmente importante para el éxito de nuestras gestiones ya enunciadas, el inestimable auspicio de S. E. interponiendo su ascendiente moral y prestigio de meritorio mandatario, ante las entidades representativas del comercio rosarino y expresamos que ello nos sea concedido en contribución a la necesaria tranquilización espiritual del numeroso gremio que representamos.

"Cifremos grandes esperanzas en el apoyo moral de V. E. para que cristalice en tangible realidad superadora el anhelo de muchos hogares angustiados por la aguda estrechez de su economía doméstica y tenemos derecho a suponer que no seremos defraudados.

"En la certeza de que el señor Gobernador accederá con su habitual elevado criterio a nuestro requerimiento, nos es sumamente grato reiterarle la seguridad de nuestra más distinguida consideración y saludarle muy atentamente. — (Firmado): Victoriano Rodríguez, secretario general".

LAS GESTIONES DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

Seguidamente damos a conocer la nota de los empleados, dirigida a sus empleadores, solicitando mejor remuneración, y cuya copia han elevado al primer mandatario de la Provincia, doctor Joaquín Argonz, la que dice así:

"De nuestra particular consideración: Nos permitimos distraer vuestra atención, a objeto de significarle que, habiendo esta asociación decidido gestionar del comercio local una general mejoración de las remuneraciones de los empleados dedicados a las diversas actividades mercantiles, este consejo directivo ha estimado pertinente dirigirle la presente formulación, en la legítima esperanza de obtener una amable acogida y favorable resolución, que en demostración de ecuánime criterio y buen sentido, marque para sus colegas de la ciudad el rumbo justiciero que nos conduzca a la obtención de lo procurado.

ELEVACION DE REMUNERACIONES A LOS SERVIDORES DEL COMERCIO

No puede escapar a la lúcida comprensión de los señores empleadores, la general falta de relación entre el monto común de las remuneraciones de los dependientes mercantiles y los gastos ineludibles que aquéllos deben afrontar, impuestos por la naturaleza misma de la función que desempeñan, se trata de un viejo problema que afecta a la más numerosa colectividad trabajadora del país y de la ciudad, que no habiéndose planteado ni solucionado jamás con la necesaria justeza, ha constituído siempre la insuficientemente conocida angustia de millares de hogares argentinos.

La situación en que las apuntadas circunstancias han colocado a los empleados de comercio, hase agravado en los últimos tiempos por repercusión de las anormales condiciones político-económicas del mundo, al extremo de hacerla realmente insostenible. El tan considerable como desproporcionado aumento de los precios de los más indispensables elementos de vida, está creando en los más modestos colaboradores de las actividades mercantiles, un estado de depresión espiritual y desesperanza que no puede ser considerado moralmente saludable.

En virtud de las razones expuestas que —tendremos sumo placer en ampliar verbalmente si así lo estimaren necesario, a cuyo efecto encarecemos nos sea comunicado— es que nos dirigimos a ustedes en la esperanza de una favorable resolución que, satisfaciendo nuestro razonable pedido, implique la única providencia eficaz e inmediata de mitigación al desasosiego que embarga al gremio que representamos".

PROPORCION E INICIACION DE LOS AUMENTOS

Los aumentos que solicitamos —de incuestionable razonabilidad en su monto, que debería comenzar a regir desde agosto próximo inclusive— consisten en un porcentaje preciso y escalonado sobre los percibimientos de cada empleado en base al último trimestre de 1941, en la proporción siguiente: Para todos los empleados cualquiera sea la forma de remuneración, por día, por hora, por piezas, sueldo fijo, sueldo y comisión, etc.: Hasta $ 100, 20 o/o de aumento; de $ 101 a $ 150, el 15 o/o; de $ 200 a $ 249, el 10 o/o; de $ 250 a $ 300, el 5 o/o.

Reiteramos nuestro ruego de complacencia debida, al tiempo que le encarecemos una respuesta a la mayor brevedad que nos imponga de su decisión y mientras tanto quedamos a las órdenes de usted y le saludamos con nuestra mayor consideración. — (Fdo.): Victoriano Rodríguez, secretario general".

Viajó a Córdoba Ayer Tarde el Gobernador

En las primeras horas de la tarde de ayer se ausentó para la ciudad de Córdoba, en compañía de su familia el gobernador de la provincia, doctor Joaquín Argonz, quien esta noche o el lunes por la mañana se hallará nuevamente de regreso en esta capital.

El viaje del primer mandatario es por asuntos de carácter particular.

El Acercamiento Interamericano de la S. A. D. E.

En contestación a la nota que dirigiera la presidencia de la Filial de la S.A.D.E. en Santa Fe, a los señores Embajadores, Ministros, y Encargados de Negocios de las naciones de América acreditados ante el Gobierno Argentino, comunicándoles que este organismo había resuelto proyectar un plan de transmisiones radiales con el propósito de hacer conocer la producción literaria de América, la Embajada de Bolivia ha expresado su simpatía por esta iniciativa y ha prometido brindarle su más amplia cooperación. El señor Embajador de Chile don Conrado Ríos Gallardo, ha comunicado asimismo al presidente de la Filial de la S.A.D.E., que ha elevado a su gobierno la nota en donde se le hacía conocer estos propósitos; el señor Embajador de México don Octavio Reyes Spíndola, ha expresado toda su simpatía por la acción cultural que se propone desarrollar la Filial de la S.A.D.E. en Santa Fe y comunica al mismo tiempo, que se ha dirigido a su gobierno "para que contribuya al éxito de la misma proporcionando el mayor acopio posible de elementos bibliográficos relativos a la producción literaria mexicana; el señor Encargado de Negocios del Paraguay don Edmundo Tombeur Ferraro, hace saber que se ha dirigido a su Cancillería solicitando la cooperación del Gobierno Paraguayo; y por su parte el señor Embajador del Perú Mariscal Oscar R. Benavides, se ha expresado en iguales términos.

LOS DEUDORES MOROSOS DE LAS PATENTES

Informa la Dirección General de Rentas que tocan a su término la preparación de las liquidaciones de los deudores morosos de patentes por los años de 1937 a 1941, como así también la de Contribución Directa.

El día 1o. de septiembre próximo serán entregadas a los Oficiales ejecutores a los fines de la iniciación de los juicios de apremio las planillas correspondientes.

Hace saber la Dirección de Rentas que aceptará hasta el 31 del corriente los pagos que deseen efectuar los contribuyentes en mora y facilitará los medios posibles para la regularización de las deudas, a aquellos que no estén en condiciones de abonar la totalidad de las mismas. También se informa que una vez de iniciada la ejecución no se liberará de las multas y honorarios a ningún contribuyente ya ejecutado.

Para la distribución de los valores a ejecutarse se ha designado el día 29 del corriente para La Capital y el 31 del mismo para la ciudad de Rosario.

NUEVO ANIVERSARIO DEL CENTRO DE VIAJANTES

De acuerdo a lo ya anunciado, el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores festeja hoy un nuevo aniversario de su fundación.

Con ese motivo, la C. Directiva de la Entidad ha resuelto ofrecer un Vermouth a las 19.30 en su sede social —San Martín 2780—, al que han sido especialmente invitados sus asociados y colegas, instituciones afines, periodistas y al comercio de la ciudad.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2, 2.10. Bajó 0.06.

Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior puerto: 24 pies.

Calado determinante tramo S. Fe-Rosario. Fecha 21: Paso Tragadero 24 pies 6 pulgadas.

Calado probable día 29: Puerto 22 pies 9 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario: 22 pies.

La Edificación Privada en la Zona del Municipio

No es solamente en el centro de la ciudad donde se puede comprobar que la edificación no se ha detenido, sino también en los barrios. Todo ello a pesar de la situación porque se cruza y la carestía de los materiales.

En la actualidad se están levantando no pocos edificios en los cuales tienen jornal seguro un elevado número de obreros.

Si en zonas céntricas se trabaja en la construcción de edificios de mucho valor ya destinados a importantes establecimientos fabriles o industriales, en las zonas urbanas se ve una intensa actividad. Son muchos los empleados y obreros que desean independizarse de pagar altos alquileres, y por eso, a costa de no pocos sacrificios construyen su vivienda propia.

En estos momentos el Hogar Propio Municipal está construyendo diversos edificios para empleados y obreros municipales. Es conocido el sistema como lo hace. Acuerda ese organismo préstamos que los empleados y obreros van abonando en cuotas mensuales. Como quiera que sea, es una gran facilidad que da, siendo muchos los empleados de nuestra Comuna que en esa forma ya viven en su vivienda propia.

De no cruzarse la situación creada por la guerra, de no ser tan altamente caros los materiales, esta sería la hora que en Santa Fe la edificación se habría, de ello no cabe duda, triplicado en nuestra ciudad. Así y todo es halagador la comprobación de que la edificación privada no se ha detenido y está en plena actividad. Como es natural no pocos valiosos edificios que se habían proyectado, han sido suspendidos por la causa apuntada: la carestía de los materiales de construcción.